

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR CLUBES 2011

Art. 1) Por delegación de la RFEA, la Junta de Andalucía y la Federación Andaluza de Atletismo organizarán el XLVI Campeonato de España de Campo a Través por Clubes Masculinos y el XXVIII de Clubes Femeninos, que se celebrará en Punta Umbría (Huelva) el 13 de febrero de 2011.

p

Art. 2) Se disputarán once carreras reservadas a las categorías cadete, juvenil, júnior, promesa, corto y largo (hombres y mujeres).

Art. 3) El Horario de cada carrera y distancias a recorrer es:

Cámara de Llamadas		Hora	Carrera	Distancia aproximada	Vueltas	Cierre	Puntúan
Apertura	Cierre						
08.35	08.50	09.00	Promesa Hombres	10.000m	4B	10	4
9:21	9:36	09.46	Cadete Mujeres	2.500m	1B	3	3
9:36	9:51	10.01	Cadete Hombres	5.000m	2B	5	4
9:57	10:12	10.22	Juvenil Mujeres	4.500m	1A+1B	5	3
10:23	10:38	10.48	Juvenil Hombres	6.500m	2A+1B	7	4
10:57	11:12	11.22	Júnior Mujeres	5.000m	2B	5	3
11:29	11:44	11:54	Júnior Hombres	7.500m	3B	8	4
12:05	12:20	12.30	Corto Mujeres	4.000m	2A	4	4
12:27	12:42	12:52	Corto Hombres	4.000m	2A	4	4
12:46	13:01	13.11	Promesa - Largo Mujeres	7.500m	3B	8	3 y 4
13:27	13:42	13:52	Largo Hombres	12.000m	1A+4B	12	4

Circuito A: 2.000 metros

Circuito B: 2.500 metros

Art. 4) Participación: Podrán participar los siguientes clubes:

4.1.- Los tres primeros Clubes en cada categoría en el Campeonato de Clubes de Campo a Través 2010.

4.2.- Los Clubes que participando en el Campeonato Autonómico determine cada Federación Autonómica hasta un máximo por categoría según se indica en normativa RFEA del Campeonato.

En la categoría Promesa Femenina se admitirán a todos los equipos interesados.

El número situado a la derecha del número de clubes se refiere al primer reserva, segundo reserva, y así sucesivamente teniendo prioridad la Federación respectiva en la categoría indicada para inscribir un club más en caso de baja(s).

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA antes del 31 de enero los clubes que tomarán parte en la competición así como el club que en cada categoría aspirase a ocupar una plaza en caso de producirse alguna baja. La RFEA publicará el listado de clubes admitidos el 1 de febrero. Aquellos clubes que habiendo sido inscritos por su federación no participasen o simplemente renunciasen por algún motivo lo deberán comunicar a la RFEA calendario@rfea.es antes del jueves 3 de Febrero. Pasada esta fecha el club que renunciase o no compitiese se le sancionará con 300 euros a descontar de futuras subvenciones.

4.3.- La RFEA previa consulta de la Comisión de Clubes podrá autorizar la participación de algún club en la prueba Corto y Largo masculino y femenino por interés del atletismo nacional y siempre que se justifique el no haber podido participar en el Campeonato Autonómico. En el resto de categorías sólo se contemplará algún caso excepcional.

Art. 5) Invitación. El número de Clubes subvencionados por esta RFEA en cada categoría es el siguiente:

5.1.- Los primeros clasificados en cada categoría hasta el puesto que se indica:

	Hombres	Mujeres
Largo	15	12
Corto	15	12
Promesa	15	12
Júnior	15	12
Juvenil	15	12
Cadete	15	12

5.2.- La RFEA subvencionará a cada Club clasificado según el apartado 5.1) las cantidades reflejadas en el punto 18.3 de las normas generales. No se abonará viaje en avión excepto a los clubes de Baleares o Canarias, que se efectuará de acuerdo con la normativa vigente.

Art. 6) Sólo podrá tomar parte un equipo por club y categoría.

6.1. La prueba Corto estará reservada únicamente para atletas de las categorías Promesa, Sénior y Veterano.

6.2. La prueba Largo estará reservada únicamente para atletas de las categorías Sénior y Veterano.

6.3. Ningún atleta podrá doblar.

Art. 7) Los clubes asistentes podrán inscribir en sus equipos hasta un número máximo de 6 atletas por categoría.

Art. 8) La clasificación por clubes, independientemente para cada categoría, se establecerá tomando como base los puestos ocupados por los 4 primeros atletas de un mismo equipo en cada carrera, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 4 atletas como mínimo.

En las categorías cadete, juvenil, júnior y promesa femenina la clasificación se establecerá con los puestos ocupados por las 3 primeras atletas de un mismo equipo, no admitiéndose la participación de aquellos equipos que no alineen en la línea de salida 3 atletas como mínimo. El primer clasificado obtendrá 1 punto, el segundo 2 puntos, y así sucesivamente. Vencerá el equipo que obtenga menos puntos. En caso de empate se clasifica delante el equipo cuyo cuarto (o tercero, según categoría) componente haya obtenido mejor clasificación.

Art. 9) Cierre de Control

Los atletas deberán abandonar la competición cuando sean superados por el atleta que marcha en primera posición, no siendo clasificados en ningún caso. El jurado de llegada dará por terminada su misión en el tiempo indicado como cierre de control para cada carrera (Artículo 3). Para la toma de tiempo se tendrá en cuenta al primer atleta clasificado participante en el campeonato, por lo que no se tendrá en cuenta el tiempo de los atletas que compitan Fuera de Concurso.

Art. 10) El orden de colocación de los equipos en las salidas se establecerá en función a la clasificación del año anterior, reservándose la mejor calle al equipo campeón de 2010, a continuación al segundo clasificado y así sucesivamente. Los equipos no clasificados en el año 2010 se colocarán según sorteo realizado por la RFEA.

10.1.- La entrega de dorsales y chips se efectuará, desde las 18,00 horas hasta las 21,00 horas del día 12 de febrero, en el Teatro del Mar de Punta Umbría (Plaza de la Constitución s/n), al delegado de cada club, y en el lugar de la competición, hasta 60 minutos antes del comienzo de la prueba en que participan.

10.2.- El 12 de febrero, a las 20:00 horas en el Teatro del Mar, se celebrará una Reunión Técnica informativa para todos aquellos que deseen conocer detalles de la competición.

10.3.- Sólo se admitirán cambios en la inscripción inicial hasta las 21,00 horas del 12 de febrero en el Hotel Barceló Punta Umbría. Si algún equipo no llegase a la Reunión Técnica podrá efectuar cambios en el número de teléfono 699 66 88 46. Para poder efectuar un cambio el día de la prueba será necesario presentar un certificado médico que atestigüe que el atleta no se encuentra en condiciones de competir.

10.4.- Todos los atletas participantes deberán presentarse en la Cámara de Llamadas llevando el carnet de la RFEA o el DNI, para poder ser comprobado por los jueces, no autorizándose la participación de ningún atleta que no haya realizado este trámite.

Art. 11) Trofeos

El Club Campeón de cada categoría (hombres y mujeres) recibirá un trofeo de la RFEA. El segundo y tercero lo recibirán de la Organización. Así mismo, los atletas integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados recibirán 1 medalla dorada, plateada y bronceada, respectivamente.

Art. 12) Inscripciones

Las Federaciones Autonómicas deberán comunicar a la RFEA los equipos clasificados antes de las 20 horas del 31 de enero, al objeto de poder realizar con tiempo la invitación a los equipos reservas. Los clubes deberán hacer directamente su inscripción a través de la Intranet de la RFEA antes de las 20 horas del martes 8 de febrero. Por interés del Equipo Nacional podrán participar atletas a título individual. Éstos deberán estar preseleccionados para el Campeonato del Mundo de Campo a Través. Su inscripción se hará en la RFEA antes de las 20 horas del martes anterior a la competición. Estos atletas deberán participar con la equipación de su club, y si éste participa en el campeonato la misma deberá ser distinta (en color o diseño) a la de los atletas que puntúen.

Art. 13) Composición de los equipos

- Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia nacional en vigor.
- Cada equipo podrá alinear 1 atleta extranjero (no seleccionable) con licencia nacional de atletismo antes del 1 de enero de 2011. Cadetes y Juveniles sin límite (pueden ser los 6 extranjeros).
- El máximo nº de atletas de clubes asociados será de 1 por equipo (atletas promesas o menores)

- Sólo se podrán hacer un máximo de 2 cambios por equipo sobre la inscripción realizada a las 20 horas del martes.